



Resolución de Decanato **352 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 525 / 2025 - SAL -UNSa - Incluir en la certificación del Taller denominado **1° JORNADAS DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINAR: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud**

De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
06/07/2026

VISTO: La Resolución CD N° 530/25 mediante la cual se aprueba la realización las **1° JORNADAS DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINAR: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud**; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 39/26, da por cumplido los requisitos y actividades, en el Artículo 2°, establece que se extenderán los certificados a las personas que se detallan en el mismo.

Que el Lic. José Luis Pérez Caihuara observa que en la citada Resolución se omitió a los Disertantes de la jornada.

Que el Artículo 101° del "Reglamento de Procedimientos Administrativos" (Decreto N°1759/12) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que corresponde emitir el presente acto administrativo a fin de subsanar el mismo

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Emitir la certificación correspondiente a las siguientes personas que participaron como Disertantes en la **1° JORNADAS DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINAR: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud**:

Nombre y Apellido	DNI
Mg. Soledad Marilina Elizabet	27.699.731
Ing. Julio Daniel Cabral	23.721.019
Mg. Patricia Jorgelina López	21.896.441
Lic. Oscar Tolaba	19.536.232
Ing. Martin Abdo	25.801.625
Bioq. Viviana Inés Heredia	16.664.031



Resolución de Decanato **352 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 525 / 2025 - SAL -UNSa - Incluir en la certificación del Taller denominado 1° JORNADAS DE SALUD AMBIENTAL EN CIENCIAS DE LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECTORIAL E INTERDISCIPLINAR: Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud

De: Salud - Dpto. Posgrado

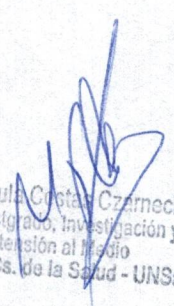


Salta,
06/07/2026

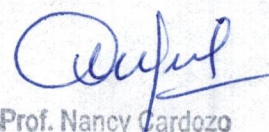
Dr. José Fernando Gil	27.972.765
Ing. Jorge Ariel Sajama	26.345.011
Arq. Mariano Benjamín Méndez Mena	33.236.074

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: los interesados, Lic. José Luis Pérez Caihuara, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a fin de emitir los certificados correspondientes.

HMC.


Esp. Paula Cristina Czernecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa